



La Naturaleza de la guerra en Colombia y la importancia de la reserva de las Fuerzas Militares

Coronel Juan Miguel Huertas Herrera
Curso de Altos Estudios Militares

Coronel
Juan Miguel
Huertas Herrera

Oficial del Ejército Nacional de Colombia, Profesional en Ciencias Militares, Especialista en Docencia Universitaria. Actualmente es estudiante del Curso de Altos Estudios Militares y de la Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales en la Escuela Superior de Guerra.

Fotos: Archivo Ejército Nacional de Colombia.

Introducción

Toda guerra tiene su origen en las diferencias y los conflictos que surgen entre los individuos, debido a que estos son parte de la naturaleza del hombre. En el caso colombiano, el conflicto tuvo sus orígenes en el siglo XIX, con las disputas sociopolíticas constantes por el control estatal. Estas continuaron y aumentaron en el siglo XX, y configuraron un enfrentamiento interclasista entre los dos grupos de la política tradicional: liberales y conservadores.

Las Fuerzas Militares tuvieron un papel crucial en esta guerra y fueron renovando sus estrategias a medida que se desarrollaba. Con base en lo anterior, este artículo ahondará, en primera instancia, en los orígenes de la guerra en Colombia para poder entender su naturaleza, su desarrollo y su evolución. Más adelante, explicará la estrategia de las Fuerzas Militares para darle solución a uno de los problemas frecuentes del conflicto: la debilidad de las relaciones entre el estamento militar y la sociedad civil. Finalmente, explicará la importancia de la reserva de las FF. MM. y la creación del cuerpo de profesionales oficiales de reserva y su importancia para incrementar los niveles de seguridad a nivel nacional.

Orígenes de la guerra en Colombia

En la década de 1930 se fortalecieron las redes partidistas y se fue dirigiendo un modelo de desarrollo liberal. La inmensidad y constancia de los problemas agrarios que no eran solucionados a cabalidad por parte del Estado y la debilidad de las regulaciones sociales, evidente en las zonas rurales, daba cuenta de una institucionalización de las desigualdades (Pecaut, s. f., p. 11).

Así mismo, en esta década se definieron aspectos clave para el país, cuyos efectos forjaron los orígenes más marcados de la guerra: un modelo capitalista de desarrollo que trajo unas consecuencias económicas y sociales que fueron puntos álgidos en la evolución del conflicto. La consolidación política y económica de algunos grupos de poder fortaleció a los partidos tradicionales y las tendencias ideológicas que se

enfrentaban en los territorios. Adicionalmente, la incursión de la modernidad en la política y en la cultura potenció la creación de nuevos imaginarios de identidades culturales. Todo lo anterior afectó fuertemente las dimensiones de la totalidad social y provocó un aumento en la intensidad de sus manifestaciones.

De esta manera, la ‘época de la violencia’ se dio con todos sus matices económicos y sociales y ocasionó fuertes consecuencias, las cuales se caracterizaron por las agresiones, las persecuciones, la destrucción de la propiedad privada y el terrorismo por las ideologías políticas. Esto trajo consigo la violación de los derechos humanos, el desplazamiento interno forzado, la explotación de los recursos naturales, etc. Por una parte, el liberalismo radical era partidario del libre cambio y de la separación del Estado y la iglesia católica; por la otra, el conservatismo defendía la relación estatal con la iglesia y la centralización del poder.

Las herencias que dejó esta época de violencia, junto con la constante y creciente desigualdad agraria, que se incrementó debido a la asignación política de los derechos de propiedad, provocaron una exclusión institucional del campesinado y el surgimiento de dinámicas centrífugas

“A pesar de la evolución de la naturaleza del conflicto, la exclusión política y económica, la mayoría de la población colombiana ha sido cuna de actos de resistencia civil formidables y alzamientos armados a lo largo del conflicto”.

y bloqueadoras dentro del sistema político (Gutiérrez, s. f., p. 4).

La guerra en Colombia ha tenido un carácter nacional y es de naturaleza política. Usualmente, se le da a este conflicto, y con muchas razones de peso, un énfasis político; sin embargo, esto ha invisibilizado aspectos económicos de gran importancia. En la segunda mitad de la década de 1940, representantes de la industria (como Coltejer, Fabricato, Colombiana de tabaco, entre otros) consiguieron aumentar sus utilidades efectivas casi al 200 %.

Los productos de la canasta básica familiar (como el maíz, la papa, el arroz, los frijoles y la cebada) duplicaron sus precios; del mismo modo, el costo de vida en las ciudades principales se incrementó y el salario real de los trabajadores se redujo de forma inversamente proporcional (Instituto Colombiano de Cultura, 1976). Lo anterior fue motivo de peso para que aumentaran las tensiones sociales y la presión del estado civil.

Por supuesto que uno de los puntos álgidos de los orígenes del conflicto fue el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, quien meses atrás pidió el cese de la persecución por parte de las autoridades. La noticia de su muerte provocó una insurrección popular en varias regiones del país, puesto que se esperaba un liderazgo por parte de los liberales gaitanistas y los miembros del partido comunista; no obstante, este estuvo a cargo de los líderes tradicionales del partido liberal y los segundos impulsaron juntas revolucionarias en pueblos y ciudades de diferentes regiones del país, pero su fuerza política y sus efectivos fueron pocos (además, el pueblo los identificó como enemigos de Gaitán, pues lo habían tildado de fascista). Gracias a la coyuntura, se dieron unas negociaciones entre liberales y conservadores y se acordó el nombramiento de Darío Echandía, quien ayudó al regreso de la unión nacional mientras el país se hundía en la violencia.

La violencia política tuvo un punto alto entre 1948 y 1953. Las guerrillas liberales y las autodefensas campesinas, orientadas en muchos casos por el partido comunista, se enfrentaron a la 'policía chulavita' y a los asesinos a sueldo que estaban

en servicio del gobierno conservador, conocidos como 'pájaros'. Esto produjo consecuencias devastadoras, muchos campesinos tuvieron que abandonar sus tierras o, en el mejor de los casos, venderlas muy por debajo de su valor real, otros fueron asesinados. Al mismo tiempo, se incrementó la disputa por la tierra y algunos grupos desposeídos al mando de guerrilleros se aprovecharon de la situación mediante la ocupación y repartición de propiedades.

Así mismo, en los últimos años de la década de 1940, tomaron mucha fuerza las exportaciones de café, petróleo y banano, situación que aumentó la demanda de mano de obra y alimentos y que generó fuertes tensiones en el orden económico y social (sustentado en la gran propiedad). Como respuesta a esta situación, surgieron propuestas de reformas económicas y sociales que pretendían adecuarse al desarrollo capitalista, orientadas al reparto agrario y de tierras como punto de partida para la construcción del mercado interno y la formación de clases medias rurales. A pesar de esto, hubo una predominancia de las fuerzas que ejercían control sobre la tierra, las cuales aumentaron su fuerza política, ideológica y religiosa; por tanto, los intentos por modificar el ordenamiento social y, en especial el régimen de propiedad en el campo, fueron infructuosos (Fajardo, s. f., pp. 7-9).

La violencia política siempre estuvo mediada por intereses económicos y alienó los actores sociales en conflicto, en términos de clases; la estrategia de terror era la misma, fuera que se ejerciera con fines políticos o económicos. La fuerte espiral de violencia y el sectarismo del gobierno lograron que las élites moderadas plantearan una transición que pusiera fin a la violencia. Con este propósito, los liberales y conservadores apoyaron el llamado 'golpe de opinión' de 1953, que dio paso a la dictadura militar del general Rojas Pinilla.

En primera instancia, se conformó una amnistía general a la que se acogieron las guerrillas liberales, que a su vez fue rechazada por la mayoría de autodefensas campesinas. Fue así como la política de paz fue apoyada fuertemente a través de la represión anticomunista. El gobierno

del general desplegó sus activos militares sobre estas autodefensas, que se ubicaban a lo largo del Sumapaz y en el sur de Bolívar. Este ataque constante contra los campesinos intensificó la apuesta de estos grupos por la lucha armada. La guerra se fue consolidando y el conflicto se acrecentó gracias a ciertos aspectos claves: se fue instaurando poco a poco la violencia como una forma de representación de lo político y lo social (De Zubiría, s. f., p. 27).

Además, se incrementó el autoritarismo por parte del Estado, lo que se manifestó en las fuertes presiones a ciertos sectores sociales y la falta de diálogo con los mismos, y se fue gestando una crisis de legitimidad de la justicia y de las Fuerzas Armadas; en consecuencia, diversos sectores de la población hicieron justicia por sus propios medios, dispusieron de la vida de los otros para darles credibilidad a sus tendencias políticas o apuestas ideológicas o, al verse acorralados por los diferentes grupos armados, migraron o tomaron partido. A medida que todos los proyectos políticos alternativos fueron eliminados, la crisis de legitimidad se consolidó y produjo una desconfianza hacia las instituciones por parte de sectores minoritarios.

El proceso de concentración de la propiedad en los años de la violencia estuvo acompañado de la producción a gran escala para el mercado internacional. Adicional a esto, los dólares acumulados de la Segunda Guerra Mundial y la subida del precio del café durante la guerra de Vietnam permitieron la compra de maquinaria agrícola para la producción de arroz, ajonjolí y materias primas para la industria textil.

Este proceso marcó una pauta para la economía de mediados de siglo. Así es como, mientras el país se desangraba, la economía prosperaba y la violencia adquiría cada vez un carácter de lucha de clases (Sánchez, 2010). Mientras los liberales optaron por la vía pacífica, los otros grupos alzados en armas, influenciados por el marxismo y el partido comunista, optaron por organizar al campesinado en torno de una lucha revolucionaria gestada en los territorios periféricos. De esta manera, se fue forjando el carácter del conflicto como un enfrentamiento de clases que junto a la crisis de legitimidad del

sistema político provocará algo no imaginado: una unión de las élites políticas tradicionales en el Frente Nacional. Mientras que, por otro lado, se radicalizarán las autodefensas campesinas en pequeños grupos guerrilleros bajo la influencia ideológica del comunismo.

Después de la Segunda Guerra Mundial, Colombia fue influenciada por la hegemonía norteamericana, bajo orientaciones de la doctrina de seguridad nacional. Esta se aplicó desde los inicios del Frente Nacional, ante las diferentes manifestaciones y expresiones de resistencia por parte de los sectores campesinos debido a las problemáticas de expropiación, concentración y centralización de la propiedad, además de la frecuente exclusión política a la que se vieron expuestos como minoría, lo que se volvió normal en el desarrollo del sistema político y agravó el conflicto social armado. Así mismo, esta concentración de la propiedad agraria y su consecuente desarrollo económico bajo, permitieron que, con los años, Colombia se vinculara a la economía internacional del narcotráfico y ofreciera una competitividad alta (Fajardo, s. f., p. 33).

El Frente Nacional significó un marco limitado de participación política y mantuvo la desigualdad socioeconómica, por tanto, las autodefensas campesinas buscaron controlar espacios en los cuales establecieron pequeñas repúblicas campesinas, como Marquetalia o Río Chiquito. El Estado usó todo su poder militar para asediar

“Las Fuerzas Militares de Colombia buscan que estos oficiales queden vinculados a la institución, no solo para disfrutar de los servicios vitales... sino como representantes de esta en algunas entidades estatales que requieran de su experiencia y servicios”.



Fotos: Archivo
Armada Nacional de Colombia

a estos grupos campesinos. Como respuesta a esto, los grupos de autodefensa dieron paso a un movimiento guerrillero de carácter revolucionario en 1964, que dos años más tarde adoptó el nombre de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Desarrollo y evolución del conflicto

En los inicios del siglo XX, la guerra en Colombia tuvo sus razones políticas, sociales y económicas: sin embargo, esta inició a causa de la iniciativa de grupos revolucionarios de desafiar al gobierno y a la sociedad por medio de las armas. La guerra fue constante y creciente debido a ciertas estructuras de oportunidad que aludieron a factores como la debilidad estatal, la imposibilidad de las élites de llegar a acuerdos o conciliaciones que permitieran superarla y la falta de efectividad de los gobiernos para actuar en situaciones que ameritaran una acción estatal más contundente y radical. Hay una responsabilidad moral y política de los protagonistas de este conflicto (Giraldo, s. f., p. 43).

A pesar de la evolución de la naturaleza del conflicto, la exclusión política y económica, la mayoría de la población colombiana ha sido cuna de actos de resistencia civil formidables y alzamientos armados a lo largo del conflicto. Las organizaciones guerrilleras se fortalecieron por tres factores clave: primero, la gran cantidad de recursos económicos conseguidos a través de la apropiación de tierras, las extorsiones a la población y el narcotráfico; segundo, las bases sociales rurales adquiridas a través del reclutamiento de niños y jóvenes para sus tropas, y la apropiación de zonas territoriales; y tercero, el contexto de corrupción y paramilitarismo, puesto que esto sirvió de pretexto para facilitar y fortalecer su actuar militar y terrorista (Pecaut, s. f., p. 32).

Los factores de persistencia de los grupos al margen de la ley se configuraron alrededor del narcotráfico, la violencia contra los civiles y la articulación entre la seguridad y las estrategias de las agencias nacionales y entre los actores legales y los ilegales dentro del sistema político

(Gutiérrez, s. f., p. 4). Al intento fallido del Estado por debilitar el negocio del narcotráfico, como es el caso del fracaso de los programas de sustitución de cultivos, se sumaron los intereses de los grandes terratenientes y narcotraficantes para impedir la democratización económica de regiones periféricas en las cuales el Estado es fuerte militarmente y débil socialmente (Molano, s. f., p. 23).

Con base en lo anterior, se esbozan seis puntos que resultan de la evolución de la naturaleza de la guerra en Colombia:

La disputa por la tierra y el conflicto agrario. El carácter agrario del conflicto social en Colombia ha sido y es una constante. Es por esto que el acceso y la distribución de la tierra han sido afectados directamente por el conflicto y la violencia en Colombia. Ha sido una lucha sin resolver por más de medio siglo. Esta problemática siempre ha exigido una política de restitución efectiva y organizada y una reforma rural integral.

Ausencia de garantías para la participación política. En toda la historia de Colombia, los actores de oposición o los grupos alternativos no han podido disfrutar de espacios amplios de participación. Y aun cuando estos grupos minoritarios han logrado acceder a nuevos espacios, o han aumentado su influencia social, de una u otra forma los han intentado coartar e impedir su florecimiento político.

Narcotráfico. Ha sido la principal fuente de recursos para los actores armados de la guerra. Colombia se convirtió en el primer país exportador de cocaína y productor de la hoja de coca. Por un lado, el narcotráfico permitió que se formaran ejércitos privados para combatir a los grupos armados ilegales e incluso al mismo Estado; por el otro, también produjo un impacto cultural en el país, lo cual generó corrupción y debilidad institucional, al mismo tiempo que se crearon rutas de mecanismos de acceso social muy rápido, lo que concluyó en un proceso de erosión moral muy profundo, aduciendo al controversial fin justificado por los medios.

Contexto mundial y presión internacional. La guerra en Colombia tuvo fuertes referentes

ideológicos externos y recibió recursos económicos para alimentar la guerra. Muchas acciones o estrategias se justificaron en modelos que defendían o seguían tendencias globales. Es el caso de la lucha contra el comunismo, o contra el terrorismo.

Prevención de la exclusión institucional del campesinado y grupos minoritarios, hacer visibles esas necesidades insatisfechas. Generar nuevos caminos a las élites para lograr conciliaciones o acuerdos para superar la guerra y sus efectos. Dar garantías a la población y a los grupos minoritarios de acceso a nuevos espacios, darles voz y permitirles posicionamiento. Y, por último, evitar esa fragmentación estatal, fortalecer estas entidades y tejer fuertes lazos entre los estamentos.

Presencia fragmentada del Estado en el territorio nacional. Las dinámicas de la guerra han fragmentado territorial e institucionalmente la presencia del Estado en Colombia. Así como en las ciudades principales se ha gozado de un Estado moderno con todas las garantías, a medida que se les ha dado una mirada a los territorios más marginados, se ha evidenciado un Estado con problemas de integración territorial. Lo que se ha vivido en las ciudades principales no se ha vivido en las periferias. Esta fragmentación estatal ha alimentado el conflicto, puesto que en todos los territorios el Estado no ha brindado las mismas garantías.

Reserva de las Fuerzas Militares

En Colombia, las reservas de las Fuerzas Militares se clasifican como está consignado en el Decreto 1790 del 2000: “Reserva de primera clase (que incluye la reserva activa) y reserva de segunda clase”

Es importante aclarar que la reserva activa de oficiales se define en el mismo decreto: “La reserva activa como movilización inmediata de la reserva de primera clase estará constituida por oficiales de las Fuerzas Militares retirados del servicio activo que se encuentran conformando las unidades que reciban instrucción para su movilización” (Ministerio de Defensa Nacional, Decreto 1790 de 2000, artículo 120).

Según el artículo 121 del mismo decreto, la reserva de primera clase está constituida por:

- a. Los oficiales retirados del servicio activo, llamados a conformar las unidades del plan nacional de movilización, mientras no hayan cumplido la edad máxima establecida por Ley para los servidores públicos y reúnan las condiciones de aptitud sicofísica requeridas.
- b. Las personas que hayan realizado y aprobado cursos especiales para graduarse como Profesionales Oficiales de Reserva.
- c. Los alumnos de las escuelas de formación de oficiales que habiéndose retirado después de haber cursado y aprobado dos (2) años de estudio, hayan obtenido el grado de subteniente de reserva o teniente de corbeta de reserva.
- d. Los soldados bachilleres, que habiendo prestado el servicio militar, hayan obtenido el grado de subtenientes de reserva de acuerdo con reglamentación que expida el Gobierno Nacional.
- e. Los oficiales mercantes que se hayan graduado como oficial de puente de altura u oficial maquinista de altura, en la Escuela

Naval de Cadetes “Almirante Padilla” y que hayan obtenido el grado de tenientes de corbeta de la reserva naval.

- f. Los aviadores civiles con licencia vigente expedida por el Departamento Administrativo de Aeronáutica Civil, en la modalidad de Piloto de Transporte de Línea (PTL) y de Piloto Comercial de Helicópteros (PCH) que hayan aprobado el curso de acuerdo con reglamentación que expida el Gobierno Nacional.
- g. Los profesionales egresados de la Universidad Militar, según reglamentación del Gobierno Nacional.

Según el artículo 122 del mismo decreto, la reserva de segunda clase está constituida por “ los colombianos mayores de dieciocho (18) años que se encuentren en condiciones físicas y técnicas para desempeñar cualquier cargo de categoría de oficial de la Institución Militar, siempre que no hayan sobrepasado la edad máxima establecida por Ley para los servidores públicos” (Ministerio de Defensa Nacional, Decreto 1790 de 2000).

A partir de la Ley 1861 del 4 de Agosto de 2017, las reservas se definen así:



Fotos: Archivo Ejército Nacional de Colombia.

Son reservas de la Fuerza Pública, todos los hombres y mujeres reservistas de primera clase con orientación, instrucción y formación militar o policial; o de segunda clase que voluntariamente quieran ingresar, organizados dentro de una estructura estratégica, para satisfacer las necesidades misionales de la Fuerza Pública, con el propósito de atender las exigencias en la defensa y seguridad nacional, dando cumplimiento a los planes de movilización.

Hacen parte de esta organización de reservas los oficiales y suboficiales de la reserva activa, soldados profesionales en retiro temporal con pase a la reserva y quienes son reservistas de primera clase. modalidades que se encuentran desarrolladas en la presente ley y en los decretos de carrera de oficiales, suboficiales, soldados profesionales del Ejército y sus equivalentes en las demás Fuerzas y la Policía Nacional y los ciudadanos colombianos que reúnan los requisitos para su ingreso” (Congreso de la República, 2017, capítulo II, artículo 57).

A continuación, el artículo se enfocará en la reserva de primera clase, con el fin de conectar el contexto que se ha presentado con la labor que esta cumple durante el conflicto.

Oficiales de la reserva activa

El ciclo por el que pasan los militares en sus años de prestación de servicio a la Fuerza llega a su punto final cuando pasan a la reserva activa. Un militar, que ha estado bajo el mando militar y ha pasado toda su vida al servicio de la patria, requiere un proceso de adaptación y de transición a la vida civil.

Por esta razón, las Fuerzas Militares de Colombia buscan que estos oficiales queden vinculados a la institución, no solo para disfrutar de los servicios vitales (como las prestaciones sociales referentes a salud, pensión y demás), sino como representantes de esta en algunas entidades estatales que requieran de su experiencia y servicios (Ejército Nacional de Colombia, Guía para la reserva activa, p. 10).

La reserva activa ha aprendido y se ha ejercitado en el orden, la justicia, la igualdad y el esfuerzo individual. Como muestra de esto, se encuentran tres movimientos en ella con vocación política (Fuerza Republicana, Patria Nueva y Rafa), los cuales se ocupan de promover la recuperación del fuero militar, de la seguridad pensional, el servicio de salud, el voto militar, etc. (Marulanda, 2017).



Oficiales de la reserva de las Fuerzas Militares

Las Fuerzas Militares han trabajado por disminuir, anular y neutralizar las acciones de los grupos armados al margen de la ley, y en general de todos los actores del conflicto que hayan sido gestores de violencia en el territorio nacional. En este sentido, se buscaron alternativas para lograr dichos objetivos, más allá del confrontamiento armado. Es así como el señor general Rafael Navas Pardo, comandante de las Fuerzas Militares de Colombia, ordenó la creación de un cuerpo de profesionales civiles, que tuvieran afecto y afinidad especial a la institución militar y conservaran la voluntad de servir a las Fuerzas Militares. De esta forma, se creó el cuerpo de profesionales oficiales de reserva (POR).

Lo anterior buscaba generar una imagen positiva de las FF. MM., fortalecer los lazos entre la institución militar y la sociedad civil y potenciar su actuar, pues a través de sus conocimientos y experiencia es posible solucionar las diferentes problemáticas en las poblaciones afectadas por el conflicto. Precisamente, se tomó la decisión de que los oficiales de la reserva activa que cumplan con la edad requerida para

ser servidores públicos puedan aportar todos sus conocimientos y experiencia en entidades estatales relacionadas con las Fuerzas Militares, como el Ministerio de Defensa o las secretarías de seguridad departamentales.

De este modo, se buscó motivar la participación activa de las Fuerzas Militares en las entidades estatales en que se toman decisiones, en materia de defensa y seguridad, y de las que saldrán las directrices para las mismas Fuerzas Militares durante el conflicto y en busca de garantizar la seguridad de la ciudadanía. Así, la labor de los oficiales de la reserva activa seguiría contribuyendo a los objetivos de paz, seguridad y desarrollo de la nación. Siendo un apoyo militar a las entidades de seguridad, esto gracias a que estos oficiales son efectivos y están altamente calificados y motivados con la causa, debido a que han trabajado en servicio de esta gran parte de su vida.

Antecedentes

La situación de seguridad por la que ha atravesado el país en los últimos cincuenta años no ha sido la más favorable para permitir un



Fotos: Archivo
Armada Nacional de Colombia
Fuerza Aérea Colombiana.

desarrollo óptimo a nivel económico, político y social. Es por esto que las Fuerzas Armadas han tenido que fortalecerse y construir un camino a seguir a través del cual sus integrantes estén en la capacidad física, mental e intelectual para enfrentar los retos y amenazas. Por esta razón, se mantienen en capacitación constante y en un proceso de profesionalización que les permita aportar al desarrollo de la nación.

Las Fuerzas Militares han buscado la manera de mejorar su capacidad de control del territorio de la nación, lo que significa mayor presencia, prestación y consolidación de la institución en cada rincón del país. De hecho, los miembros de las FF. MM. se han puesto la tarea primordial de plantear estrategias y cursos de acción para posibles escenarios, de forma que se busque una optimización de las decisiones tomadas por los mandos superiores. Su experiencia, capacidad estratégica y militar, así como su bagaje y conocimiento en situaciones de inseguridad o peligro, son de gran ayuda durante su actividad como parte de alguna Fuerza. Sin embargo, lo que se busca con hacerlos parte de entidades estatales es que todas estas cualidades se puedan aprovechar en busca del bien común y la paz.

Al respecto, se puede decir que la inserción de oficiales de reserva en entidades estatales configura otra alternativa para lograr el mismo objetivo que se busca con el cuerpo de profesionales oficiales de reserva: Establecer, fortalecer y conservar la integración del estamento civil y el militar. Puesto que estos oficiales pueden ser partícipes de una toma de decisiones administrativas, donde hagan uso de todo su bagaje y conocimiento militar para que este sea tomado en cuenta desde su perspectiva a la hora de tomar decisiones de tipo ejecutivo o administrativo.

Es posible observar que los objetivos de la reserva activa también se centran en el motivo principal por el que se creó el cuerpo de POR: Integrar las Fuerzas Militares con la sociedad civil y generar un impacto positivo de la imagen de la institución; el primero, en las entidades estatales; el segundo, en la sociedad civil. Y es a partir de allí que se va configurando su esencia y demás actividades. El énfasis y administración de los profesionales oficiales de reserva es susceptible a complementos o encauzado por parte del Comando General de las Fuerzas Militares o de cada una de las Fuerzas, según la coyuntura del conflicto o los parámetros dados a estas de conformidad con los planes de gobierno, o planes operativos para la acción integral de las Fuerzas.

Los oficiales de la reserva y los profesionales oficiales de reserva son una pieza clave para las Fuerzas Militares, no solo por su potencial en distintas áreas del conocimiento, sino porque son un cuerpo que se va dirigiendo para que se acople a las condiciones y a la coyuntura por la que esté atravesando el país, con el fin de generar conexiones con la sociedad civil o con las entidades estatales en las cuales laboren y, de cierta forma, crear más espacios en sus campos de acción para que las Fuerzas Militares se puedan posicionar e innovar a través de proyectos y acciones conjuntas.

Así mismo, son ellos, los oficiales de la reserva, como militares con experiencia y bagaje en el conflicto y en planeamiento de estrategias y directrices militares quienes instauran otro modo de estudiar el panorama y el conflicto en



las entidades correspondientes. A su vez, son quienes pueden ampliar la visión de las Fuerzas Militares gracias a su experiencia y conocimiento en temas cruciales para la sociedad civil con el objetivo de que puedan ser satisfechas las necesidades o atendidos los requerimientos con el actuar de la institución. Es una relación de mutuo enriquecimiento.

Manejo de los oficiales de reserva y los profesionales oficiales de reserva desde las Fuerzas Militares

Las áreas de trabajo estipuladas en el reglamento del cuerpo de profesionales oficiales de reserva son amplias y cubren elementos clave. Estas son: salud, educación, inteligencia, justicia, logística, relaciones con la comunidad, comunicación social, planas y estados mayores, ingeniería, acción integral, grupo de apoyo a la función pública (GAFF) y grupo de comunicaciones estratégicas (Reglamento 3-104, FF. MM.). La asignación a las diferentes áreas depende de los respectivos cursos de instrucción y la capacitación, según los parámetros dados por cada una de las Fuerzas para sus oficiales.

De la misma forma, es importante tener en cuenta que los miembros de la reserva activa cuentan con gran variedad de saberes y una capacidad física y mental que les permite desempeñar óptimamente cargos en el sector Defensa. Por tanto, hay que evitar la creencia de que sus saberes y experiencias adquiridos en su actividad en las Fuerzas Armadas solo son útiles al interior de estas. Es necesario ver que estas capacidades son útiles para lograr una convergencia de objetivos y maneras de actuar entre el sector Defensa y las mismas Fuerzas Militares, de forma que se fortalezcan esos lazos y se puedan lograr los objetivos con mayor facilidad.

Conclusiones

Con este panorama, es absolutamente claro que se busca que los miembros de la reserva de las Fuerzas Militares tengan un buen retiro y brinden todos sus conocimientos a las entidades en las cuales laboren, cumpliendo planes y políticas de manera objetiva en el Ministerio

de Defensa Nacional y en las secretarías de seguridad departamentales. De tal manera que su perspectiva, creada a partir de la experiencia real y la eficiencia propia de las Fuerzas Armadas, pueda ser un gran aporte para la toma de decisiones de dichas entidades. Y, a su vez, que las FF. MM. les puedan garantizar a estos oficiales una extensión de su productividad laboral y su modo de contribuir a la nación.

También se evidencia que las labores de los oficiales de la reserva activa y del cuerpo de profesionales oficiales de reserva son un puente entre la comunidad, las instituciones estatales y las Fuerzas Militares. Esto permite tejer relaciones entre las Fuerzas y la sociedad social, por medio de los aportes de sus experiencias y conocimientos a los objetivos de la institución militar y del sector Defensa, lo cual facilita su actuar y moldea sus lineamientos para que sea posible generar nuevos lazos con la sociedad y nuevas estrategias frente al conflicto interno. En este punto es prudente preguntarse qué papel han tenido estos oficiales de reserva en el caso de la guerra en Colombia que se ha desarrollado a lo largo del artículo.

En este orden de ideas, es fundamental entender la relación entre los ciudadanos y el Estado, como una empresa común que tiene como objeto principal la satisfacción de dos bloques de necesidades para sus asociados; por un lado, las necesidades biológicas, como la alimentación, la vivienda, el trabajo, la salud y la educación; por el otro lado, las necesidades de convivencia, como la información, la participación y la protección. La falta de efectividad y eficiencia del Estado para usar sus recursos en busca de la satisfacción de las necesidades de la sociedad deteriora el vínculo con esta hasta el punto de disolver los vínculos existentes y de legitimar, como ocurrió, el derecho a la rebelión. Contemplado este como un último derecho remedial en la tradición jurídica y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, diferenciable del terrorismo (Giraldo, s. f., pp. 5-7).

El conflicto persistente alrededor del territorio ha sido el mayor detonante del conflicto social y armado en Colombia. El acceso a la tierra está relacionado con tres necesidades básicas: la

alimentación, la vivienda y el trabajo (ingreso). Ahora bien, hay otro factor persistente en el conflicto: la insatisfacción de las demás necesidades biológicas, como el empleo, la vivienda, la alimentación y la salud.

El objetivo de las Fuerzas Militares, además de combatir militar y estratégicamente los grupos armados al margen de la ley, es proteger a la población y brindarles la satisfacción de algunas de las necesidades que se mencionaron. El desarrollo de la guerra trajo consigo hostilidades en las relaciones con el estamento militar; no obstante, a través de nuevas estrategias y de casos como la labor continua de los oficiales de la reserva o el cuerpo de profesionales oficiales de reserva, permiten un acercamiento de las Fuerzas Militares a esas dinámicas sociales internas, que no son fácilmente detectables o aceptables por parte de las instituciones, y a la toma de decisiones gubernamental, que es crucial para la solución de las problemáticas.

Con el cumplimiento de diversas labores en las Fuerzas Armadas y en algunas entidades, como el Ministerio de Defensa Nacional y las secretarías de seguridad de los departamentos, este personal garantiza la proyección de escenarios y alternativas para la toma de decisiones basándose en su experiencia real y brindando la eficiencia a la que han estado acostumbrados durante su tiempo de actividad militar. Por ende, el empleo de los oficiales de reserva en dichas entidades estatales trae grandes beneficios para las mismas, como tener un personal preparado y listo, con vasta experiencia en conducción y

orientación, sentido de pertenencia, respeto a la legalidad y consciencia de las consecuencias que se puedan dar por las decisiones tomadas en materia de seguridad nacional.

Lo anterior facilita el fortalecimiento de los lazos con la sociedad y también les ha permitido a las Fuerzas Armadas y a las mismas instituciones ser más conscientes de las problemáticas sociales profundas. Es decir, han sido elementos clave para la prevención de la exclusión institucional de los grupos minoritarios; han sido un puente para garantizarle a la población el acceso a nuevos espacios, darles voz y permitirles su posicionamiento; han hecho visibles las necesidades insatisfechas de la población; y han creado caminos nuevos para que las élites puedan lograr conciliaciones o acuerdos a fin de superar la guerra y sus efectos.

En resumen, los oficiales de la reserva han logrado su objetivo de fortalecer las relaciones de las Fuerzas Armadas con el sector Defensa y con la sociedad. Adicionalmente, han seguido innovando y creando estrategias para adentrarse en nuevos espacios y áreas de conocimiento con el propósito de mejorar y optimizar sus aportes y labores, al tiempo que fortalecen su labor social y humanitaria. 🕯

REFERENCIAS

Congreso de la República. Ley 1861 del 4 de agosto del 2017.

De Zubiría, S. (2013). Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano. *Revista Colombiana de Bioética*, Vol. 9, No. 2, 2014.

Fajardo, D. (2010). Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Giraldo, J. (2012). Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia y su persistencia y sus impactos. Universidad EAFIT. Bogotá: Comisión histórica del conflicto y sus víctimas.

Giraldo, J. (2014). Política y guerra sin compasión. Universidad EAFIT. Comisión histórica del conflicto y sus víctimas. Bogotá, Colombia.

Instituto Colombiano de Cultura. (1976). *Agricultura en Colombia en el siglo XX*. Biblioteca Básica Colombiana N.º 17, Bogotá.

Marulanda, J. (2017). *La hora de la reserva activa*, El Colombiano.

Ministerio de Defensa Nacional. Decreto 1790 del 2000.

Molano, A. (2013). *Fragmentos de la historia del conflicto armado 1920-2010*. Universidad Libre. Bogotá: Editorial Alfaguara.

Pecaut, D. (2013). *Un conflicto armado al servicio del statu quo social y político*. s.f. Gutiérrez, Francisco. ¿Una historia simple?

Revista Problemas de Latinoamérica n.º 100, 01/2016

Presidencia de la República de Colombia. Decreto de 1790 del 2000. Artículo 131.

Reglamento del Cuerpo de "Profesionales Oficiales De Reserva De Las Fuerzas Militares" FF. MM. No 3-104 Público.

Sánchez, G. (2010). *¡Basta ya! Colombia: memorias de una guerra y dignidad*. Informe General Bogotá: Grupo de Memoria Histórica.